



**Expte. N°: 1548/2021**

**DON FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ GALÁN, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTES DE ANDALUCÍA, (SEVILLA).-**

**HAGO SABER:** Que por don Antonio Jesús Puerto Corona, con DNI. número 47426300R y domicilio en calle Aljabara, 5 por la que se solicita Licencia de Apertura para la actividad de “Establecimiento de ocio y esparcimiento” con emplazamiento en calle Explanada de la Estación, 4 de este término municipal.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 13 del Reglamento de Calificación Ambiental aprobado por Decreto 297/1995, de 19 de diciembre, a fin de quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular por escrito que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de veinte días hábiles a partir de la fijación del presente Edicto en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento.

El Alcalde,

